



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°: SSCC AM 241/17
TIPO DE CONTRATO: Suministro
OBJETO: Acuerdo marco múltiple cerrado de suministro de implantes cocleares para los pacientes del Servicio de Salud de las Illes Balears
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears

Resolución del órgano de contratación por la que se modifica la resolución de 14 de noviembre de 2017 por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de referencia

Hechos

1. El 22 de junio de 2017 el Subdirector de Compras ha emitido informe relativo a la necesidad de iniciar un expediente de contratación de suministro de implantes auditivos para los centros dependientes del Servicio de Salud de las Illes Balears.
2. El 27 de junio de 2017 el órgano de contratación dictó resolución de inicio del expediente de referencia, conforme a lo que establece el artículo 109 del TRLCSP.
3. El 18 de septiembre de 2017, se ha dictado la aprobación de expediente y pliegos.
4. En fecha 14 de noviembre de 2017 el órgano de contratación dictó resolución de designación de los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de referencia. Actualmente, la empleada pública que fue



designada como Secretaria de la Mesa, Ana Carreras Barrueco, ya no presta servicios en el Servei de Salut de les Illes Balears, por lo que se hace necesario modificar la citada resolución en el sentido de designar un nuevo Secretario de Mesa.

Fundamentos de Derecho

1. Los artículos 320 a 323 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, y su normativa de desarrollo.
2. El Decreto 14/2016, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Texto Consolidado del Decreto sobre Contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo lo expuesto, dicto la siguiente

Resolución

Designar, para la Mesa de Contratación en el expediente de referencia, a la Jefa de Servicio de Contratación I, Margalida Amengual Tormo, como Secretaria de la Mesa en el procedimiento de referencia.

Palma, 24 de abril de 2018

El Director General

Julio Miguel Fuster Culebras

